Guayaquil, Marzo 06-1996

Señores
ACCIONISTAS
IMPORTADORA & EXPORTADORA " FICALE S.A. "
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO, y cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución N°90153 de Mayo 4-1990, presento a ustedes para el estudio y resolución correspondiente, el informe relacionado con el Ejercicio Económico 1995:

1.- Habiendo revisado los Libros de Contabilidad y sus respectivos comprobantes manifiesto que éstos no han tenido movimiento en el presente período.

2.- El Control Interno de la Compañía es satisfactorio y responde al sistema implantado.

3.- Los Estados Financieros presentan cifras exactas a la de los Libros Contables.

4.- Además, debo manifestar que éstos Estados Financieros - han sido elaborados de acuerdo a las normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados por nuestras leyes.

5.- Por ultimo, realizamos un analisis comparativo de los principales Indicadores Financieros de la Compañia, los cuales reflejan la posicion economica de la misma.

24 MAR 1997

Atentamente:

ING.JOSE ENRIQUE ERAZO CORTEZ
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA FICALES S.A.

Por medio de la presente comunico a usted que una vez revizados los Balances anuales de la compañía cortados a Diciembre 31 de 1995, y al no encontrar ninguna anomalía aprobando los mismos lo cual certifico con mi firma y rubrica comunico a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente.,

Carlos Perez Cuadrado
COMISARIO
IMPORTADORA Y EXPORTADORA FICALE S.A.

22 OCT 1996
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL